ACTA DE APERTURA

1. Datos del acta:

ID	407236				
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	PROVISION DE AGUA MINERAL				
ENTIDAD CONVOCANTE	Dirección Nacional de Aduanas / Uoc Direccion Nacional de Aduanas				
FECHA DE APERTURA	12-Julio-2022	**HORA APERTURA**	09:10	**HORA FIN**	09:30
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Contratación Directa				
LUGAR DE APERTURA	EL PARAGUAYO INDEPENDIENTE 938 C/ MONTEVIDEO				
PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE	ABOG. KAREN QUIÑONEZ, JEFA DPTO DE LICITACIONES Y COMPRAS MENORES				
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO	ABOG. SERGIO GOMEZ. JEFE ADJUDICACIONES GARANTIAS Y CONTRATOS				

2. Ofertas no abiertas:

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19 – ninguna oferta fue declara tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

3. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	**80108519-5**	**CEGA INDUSTRIAL S.A.**	**cegaindustrialsa@gmail.com**
2	**80020681-9**	**SOME S.A.C.I.A**	**agua_cimes@hotmail.com**
3	**80012387-5**	**SELTZ SA**	**agua@seltz.com.py**

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité

Abog. Sergio Gómez Amarilla, Jefe
Dpto. de Adjudicaciones, Contratos y Garantías
Coordinación de Unidad Operativa de Contrataciones
Dirección de Administración y Finanzas

Abog. Karen Quiñonez, Jefa Interina
Dpto. de Licitaciones y Compras Menores
Coordinación Unidad Operativa de Contrataciones
DAF - DNA

de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
CEGA INDUSTRIAL S.A.	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 8.300 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA
SOME S.A.C.I.A	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 8.800 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA
SELTZ SA	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 12.300 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE N°	Muestras
CEGA INDUSTRIAL S.A.	0	1701457	NO
SOME S.A.C.I.A	42	1700056	NO
SELTZ SA	36	1701226	NO

1. La representante de la firma SOME SACIA, deja constancia que la firma CEGA INDUSTRIAL S.A . no presenta certificado de origen otorgado por MIC de la marca CERRO CORA y presenta constancias de RSPA y RE, debiendo ser registro no constancia.

5. Constancia de las observaciones realizadas por terceros asistentes al acto:

No hubo observaciones de terceros.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 09:30 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Abog. Karen Quiñonez, Jefa Interina
Dpto. de Licitaciones y Compras Menores
Coordinación Unidad Operativa de Contrataciones
DAF - DNA

Abog. Sergio Gómez Amarilla, Jefe
Dpto. de Adjudicaciones, Contratos y Garantías
Coordinación de Unidad Operativa de Contrataciones
Dirección de Administración y Finanzas

Aduana
Paraguay

ACTA DE APERTURA DE SOBRES
"PROVISION DE AGUA MINERAL" ID N° 407.236

En la ciudad de Asunción a los 12 días del mes de julio de 2022, siendo las 09:10 horas, se reúnen en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Dirección Nacional de Aduanas, sito en las calles El Paraguayo Independiente N° 938 casi Montevideo, planta baja, en presencia del Abog. Sergio Gómez Jefe del Departamento de Adjudicación, Contratos y Garantías y la Abog. Karen Quiñonez Jefe del Departamento de Licitaciones y Compras Menores, en representación de los oferentes, la Sra. Alicia Insfran representante de la firma SOME SACIA, para el acto de Apertura de Ofertas en el marco de la Licitación por Contratación Directa N° 08/2022 **"PROVISION DE AGUA MINERAL" ID N° 407.236**

1. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en SICP:

En virtud a lo establecido en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

- **CEGA INDUSTRIAL S.A. cegaindustrialsa@gmail.com**
- **SOME SACIA agua_cimes@hotmail.com**
- **SELTZ S.A. agua@seltz.com.py**

2. Ofertas Tardías:

Seguidamente, se deja constancia que en atención a lo establecido en el Art. 56° del Decreto N° 2.992/19, que ninguna oferta ha sido desechada por presentación tardía.

3. Monto de las Ofertas:

ORDEN	OFERENTE	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
1	**CEGA INDUSTRIAL S.A.**	G.8.300.-
2	**SOME SACIA**	G.8.800.-
3	**SELTZ S.A.**	G. 12.300.-

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2.051/03 y el Art. 56° del Decreto N° 2.992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferente N°	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Documento que Acredita la representación del firmante
1	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
2	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
3	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA

Lic. Alicia Insfrán
SOME S.A.C.I.A.

Abog. Karen Quiñonez Jefe
Dpto. de Licitaciones y Compras Menores
Coordinación Unidad Operativa de Contrataciones
DAF - DNA

Abog. Sergio Gómez Amarilla, Jefe
Dpto. de Adjudicaciones, Contratos y Garantías
Coordinación de Unidad Operativa de Contrataciones
Dirección de Administración y Finanzas

Aduana
Paraguay

Oferente N°	Documentos que acrediten la existencia legal (persona jurídica)	Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta (Unipersonales)	Constancia SIPE
1	NO APLICA	PRESENTA	1701457
2	NO APLICA	PRESENTA	1700056
3	NO APLICA	PRESENTA	1701226

5. **Constancia de las observaciones realizadas por los asistentes al acto:**

Observaciones:

1. La representante de la firma SOME SACIA, deja constancia que la firma CEGA INDUSTRIAL S.A. no presenta certificado de origen otorgado por MIC de la marca CERRO CORA y presenta constancias de RSPA y RE, debiendo ser registro no constancia.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2.051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido del presente, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 09:30 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Lic. Alicia Insfrán
SOME S.A.C.I.A.

Abog. Sergio Gómez Amarilla, Jefe
Dpto. de Adjudicaciones, Contratos y Garantías
Coordinación de Unidad Operativa de Contrataciones
Dirección de Administración y Finanzas